



BILBOKO
HEZKUNTZA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE EDUCACIÓN
DE BILBAO

Lehen Hezkuntza

Guía del Módulo 3:

“COMPETENCIAS COMUNICATIVAS”

2026 - 2027

Contenido

1. TRABAJO INTERDISCIPLINAR MODULAR (TIM) EN EL MÓDULO 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA .	3
1.1. Contexto	3
1.2. Asignaturas del módulo y peso del TIM	3
1.3. Organización general del TIM.....	3
1.4. Espacio eGela del TIM	4
2. PROPUESTA DE TIM	5
2.1. Presentación.....	5
2.2. Objetivos	5
2.3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	6
2.4. Metodología: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).....	7
3. DESARROLLO DEL TIM	8
3.1. Reto principal del proyecto	8
3.2. Fases generales del trabajo	8
3.3. Aportación de cada asignatura al TIM.....	9
3.3.1. Organización del Centro Escolar al TIM.....	9
3.3.2. Desarrollo de la Competencia Comunicativa -euskera y castellano- en Educación Primaria II.....	11
3.3.3. Música en Educación Primaria	13
3.3.4. Educación en las Artes y la Cultura Visual	15
3.4. Cronograma conjunto del TIM	16
4. TRABAJOS A PRESENTAR	16
4.1. Entregas de proceso por asignatura.....	17
4.2. Trabajo escrito final	17
4.3. Vídeo didáctico.....	19
4.4. Defensa oral.....	19
4.5. Entrega final	20
5. EVALUACIÓN.....	20
5.1. Peso del TIM en la calificación de las asignaturas.....	20
5.2. Estructura general de la evaluación	21
5.3. Evaluación del proceso: 0,8 puntos.....	21
5.4. Evaluación del producto final: 0,8 puntos.....	22
5.5. Coevaluación	23
5.6. Condiciones para superar el TIM.....	23
5.7. Alumnado en evaluación final y convocatoria extraordinaria.....	24
5.8. Exención del TIM	24

ANEXOS 25

1. TRABAJO INTERDISCIPLINAR MODULAR (TIM) EN EL MÓDULO 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. Contexto

El itinerario del Grado en Educación Primaria está estructurado por módulos. Esto significa que el proceso de aprendizaje del Grado se organiza en unidades formativas con carácter propio, en las que los contenidos, competencias y actividades de las distintas asignaturas están interrelacionados.

Debido a esta naturaleza modular, las asignaturas que componen cada módulo, además de desarrollar sus tareas específicas, participan en un trabajo común. En este marco, el Trabajo Interdisciplinar Modular (TIM) constituye una herramienta para integrar los aprendizajes de las distintas áreas, favorecer la conexión entre asignaturas y promover una aproximación aplicada a los contenidos del módulo.

El módulo 3, denominado “Competencias comunicativas”, aborda aspectos relacionados con la comunicación en el contexto escolar. Desde esta perspectiva, el TIM permite trabajar de forma conjunta los lenguajes visuales, sonoros y lingüísticos, vinculándolos a una propuesta didáctica dirigida al alumnado de Educación Primaria.

En el curso 2026-2027, el TIM se desarrollará de manera integrada a lo largo del cuatrimestre. Cada asignatura incorporará sesiones, tareas y entregas vinculadas al proyecto común, de forma que el alumnado avance progresivamente en la elaboración del trabajo final.

1.2. Asignaturas del módulo y peso del TIM

El módulo 3 está compuesto por cuatro asignaturas. El TIM forma parte de la calificación de cada una de ellas, de acuerdo con el peso asignado en el módulo.

ASIGNATURAS	Créditos TIM	Porcentaje de calificación
Educación en las Artes y la Cultura Visual	0,5 C	8%
Desarrollo de la Competencia Comunicativa -euskera y castellano- en Educación Primaria II	1 C	16%
Música en Educación Primaria	1 C	16%
Organización del Centro Escolar	1 C	16%

El TIM mantiene su peso en la calificación final de las asignaturas. Para facilitar la gestión del proceso, cada asignatura realizará una entrega vinculada al TIM, que se calificará sobre 0,2 puntos. Posteriormente, el cálculo final se ajustará en eGela según el peso que corresponde a cada asignatura dentro del módulo.

1.3. Organización general del TIM

El TIM se desarrollará mediante un proyecto común centrado en el patrimonio cultural y en la creación de un recurso audiovisual didáctico dirigido al alumnado de Educación Primaria. El

trabajo se realizará en grupo y se irá construyendo progresivamente a partir de las aportaciones de las distintas asignaturas del módulo.

Los grupos estarán formados con carácter general por 6 estudiantes, o grupos de 5-7 en su defecto, condicionado por el número concreto de alumnado matriculado en cada curso. La organización de los grupos se realizará durante las primeras semanas del cuatrimestre.

Cada grupo contará con un/a docente tutor/a, que acompañará el desarrollo del trabajo y evaluará el producto final. Cada tutor/a tendrá asignados varios grupos de trabajo. La función del tutor o tutora será orientar el proceso general, resolver dudas sobre el producto final y valorar el trabajo escrito, el vídeo didáctico y la defensa oral.

El TIM comenzará con una sesión inicial común en la semana 1, en la que se explicarán el sentido del trabajo, la organización general, las fases del proyecto, el funcionamiento de eGela, las entregas previstas y los criterios generales de evaluación.

A lo largo del cuatrimestre, cada asignatura incorporará sesiones específicas vinculadas al TIM. Estas sesiones estarán orientadas a trabajar contenidos, procedimientos o productos parciales necesarios para avanzar en el proyecto común. Cada asignatura realizará, además, una entrega de proceso, que será evaluada por el profesorado correspondiente.

La entrega final del TIM deberá realizarse, como tarde, antes de la última semana del cuatrimestre. La defensa oral del trabajo se realizará, como tarde, durante la última semana.

Los trabajos se presentarán en euskera.

Nota: en caso de que se produzca una situación anómala y se suspendan las clases presenciales, el TIM se tramitará de forma no presencial, tras realizar las adaptaciones necesarias.

1.4. Espacio eGela del TIM

El TIM contará con un espacio específico en **eGela**, en el que estarán incluidos todos los docentes implicados en el módulo y todo el alumnado matriculado.

Este espacio será el lugar de referencia para la organización, comunicación, entrega y evaluación del TIM. En él se publicarán las instrucciones generales, el cronograma conjunto, las tareas vinculadas a cada asignatura y la información relativa a la entrega final.

Cada asignatura dispondrá de un espacio propio dentro del eGela del TIM para publicar sus instrucciones, materiales y tareas específicas. Además, habrá un espacio común destinado a la entrega del producto final.

El eGela del TIM se utilizará para:

- consultar la guía y el cronograma del trabajo;
- recibir comunicaciones generales del equipo docente;
- acceder a las instrucciones de cada asignatura;
- realizar las entregas de proceso;
- entregar el trabajo final;
- registrar las calificaciones;
- calcular la nota final del TIM mediante una fórmula común.

El alumnado deberá consultar regularmente este espacio, ya que será el canal oficial para el seguimiento del TIM.

2. PROPUESTA DE TIM

2.1. Presentación

En esta propuesta se combinan los lenguajes relacionados con las asignaturas del módulo — visual, sonoro y lingüístico— y se orientan al ámbito escolar desde una perspectiva interdisciplinar. Para ello, el TIM se articula en torno a dos ejes principales: el lenguaje audiovisual como medio expresivo y didáctico de comunicación, y el patrimonio cultural como contenido de análisis, reflexión y trabajo educativo.

El lenguaje audiovisual ofrece la posibilidad de integrar los diferentes ámbitos del módulo. A través de la imagen, la palabra, el sonido y la narración, el alumnado podrá construir un recurso comunicativo dirigido a Educación Primaria, poniendo en relación los aprendizajes desarrollados en las distintas asignaturas.

El patrimonio cultural permite trabajar contenidos vinculados a la identidad colectiva, la memoria, el entorno, las manifestaciones artísticas, musicales, lingüísticas y visuales, así como a la transmisión cultural en la escuela. Desde esta perspectiva, el TIM pretende que el alumnado analice el patrimonio cultural de manera crítica, inclusiva y contextualizada, atendiendo también a la necesidad de visibilizar aportaciones históricamente silenciadas o poco reconocidas.

La escuela tiene un papel relevante en la transmisión, reconstrucción y valoración crítica del patrimonio cultural. Por ello, el futuro profesorado debe estar preparado para diseñar propuestas didácticas que permitan acercar dicho patrimonio al alumnado de Educación Primaria de forma comprensible, significativa y adecuada a su edad.

En este TIM, el alumnado deberá crear un vídeo didáctico dirigido a Educación Primaria, orientado a dar a conocer el patrimonio cultural y a promover actitudes de respeto, responsabilidad y valoración crítica hacia él.

2.2. Objetivos

Los objetivos principales del TIM son los siguientes:

a) Formarse en el uso del lenguaje audiovisual

- Aprender a combinar e integrar lenguajes basados en la imagen, la palabra y el sonido.
- Utilizar el lenguaje audiovisual como recurso expresivo, comunicativo y didáctico.
- Diseñar un producto audiovisual coherente con una finalidad educativa.
- Adecuar el discurso audiovisual a las características del alumnado de Educación Primaria.

b) Comprender el valor educativo del patrimonio cultural

- Adquirir conocimientos básicos sobre el patrimonio cultural y sus diferentes manifestaciones.

- Identificar bienes culturales del entorno y analizar su valor histórico, social, artístico, musical, lingüístico o educativo.
- Valorar la importancia de trabajar el patrimonio cultural en la escuela.
- Promover una mirada crítica, inclusiva y responsable hacia el patrimonio cultural.

c) Crear un recurso didáctico para Educación Primaria

- Diseñar una propuesta audiovisual dirigida a un curso o ciclo concreto de Educación Primaria.
- Seleccionar contenidos adecuados a la edad del alumnado destinatario.
- Formular objetivos didácticos claros.
- Integrar las aportaciones de las diferentes asignaturas del módulo en un producto común.

d) Desarrollar competencias de trabajo cooperativo

- Organizar el trabajo del grupo de forma planificada y responsable.
- Distribuir tareas y cumplir los compromisos acordados.
- Tomar decisiones de forma consensuada.
- Evaluar el proceso de trabajo propio y del grupo.

2.3. Competencias y resultados de aprendizaje

Las competencias y resultados de aprendizaje del TIM se trabajarán de forma integrada a través del proyecto común. Cada asignatura realizará aportaciones específicas vinculadas a su ámbito disciplinar, pero todas ellas estarán orientadas al desarrollo del trabajo final.

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C1: Crear y clasificar material nuevo para la organización del centro educativo atendiendo a las características del entorno social —sociedad del conocimiento y su contexto sociocultural— e institucional —sistema educativo y administración educativa—.	— Comprende y es capaz de seleccionar los conceptos básicos susceptibles de ser analizados en bienes culturales relacionados con la infancia. — Propone las características y escenarios a investigar a partir de los bienes culturales recogidos. — Identifica las características del entorno social —la sociedad del conocimiento y su contexto sociocultural— e institucional —el sistema educativo y la administración educativa— de los centros educativos actuales, así como sus principales retos. Por tanto, es capaz de diseñar propuestas para trabajar los bienes culturales susceptibles de ser tratados en un centro educativo.
C2: Reconocer y diferenciar la información audiovisual que fomente el aprendizaje, la formación cívica y la riqueza cultural.	— Es capaz de diseñar y ejecutar audiciones, cantos, danzas y actividades para la Educación Primaria. — Participa de manera activa e intercambia experiencias y opiniones. Utiliza, crea y es capaz de procesar textos de diversa índole que aparecen en el contexto de la Educación Primaria. — Extrae conclusiones críticas y las recoge en el informe final.
C3: Conocer, comprender, apreciar y atender de manera crítica la cultura, la música y las manifestaciones artísticas, utilizándolas como fuente de riqueza y disfrute y considerándolas características del patrimonio de los pueblos.	— Es capaz de analizar críticamente producciones artísticas y estéticas, utilizando los lenguajes visuales como herramientas de expresión, comunicación y comprensión cultural, y aplicando procesos para detectar, recopilar y analizar información y documentación. — Conoce modelos y usos variados de las diferentes expresiones musicales. Realiza propuestas para dar a conocer el patrimonio musical en Educación Primaria. — Diseña y ejecuta audiciones, cantos, danzas y actividades para la Educación Primaria.
C4: Trabajar en equipo e impulsar la participación, la responsabilidad, la autoestima, la creatividad, la amistad, la libertad, la tranquilidad, la diversión, la	— Es capaz de preparar un programa de trabajo consensuado, según los plazos establecidos por el profesorado. — Reparte las tareas del grupo.

alegría y la concentración en las actividades de cada momento.	— Explica a sus compañeros/as qué materiales ha recogido y cuáles son sus aportaciones. Identifica las debilidades y fortalezas del grupo, y propone aspectos a mejorar. — Edita un informe —actas— en el que recoge las sesiones de trabajo llevadas a cabo por el grupo.
C5: Dominar el euskera/castellano en contextos plurilingües, mostrando una expresión y comprensión adecuada a la labor educativa y desarrollando actitudes basadas en el respeto hacia la diversidad cultural.	— Vela por la coherencia entre la presentación final y el informe escrito. — Realiza una propuesta didáctica en la que integra los ámbitos del módulo. — Vela por la unidad y la coherencia de la presentación. — Utiliza diferentes lenguajes expresivos —música, plástica o educación física—. — Garantiza la participación de todos los miembros del grupo. Trabaja la creatividad y la originalidad.
C6: Buscar información y utilizar diversas tecnologías de la información y la comunicación, para el desarrollo de la educación de las artes y la cultura visual, la organización del centro, la competencia comunicativa y la creación de producciones musicales simples.	— Utiliza diversas fuentes de información. — Integra de manera adecuada en el discurso oral los recursos de información y comunicación utilizados. — Analiza de manera crítica los datos recogidos mediante diversas fuentes de información. — Integra de manera adecuada en el informe escrito los recursos de información y comunicación utilizados.
C7: Hablar y escribir correctamente y saber utilizar las técnicas de expresión.	— Integra correctamente en el informe escrito todos los apartados de la guía. — Utiliza la terminología específica de los diferentes ámbitos. Su ortografía y gramática son correctas. — Presenta las ideas de manera ordenada, coherente y lógica. — Se adapta a la dinámica del trabajo en grupo. Razona las ideas expuestas. — Integra todos los ámbitos del módulo. Trabaja el sentido crítico y la creatividad. — Utiliza la propuesta de vídeo para impulsar valores y actitudes adecuadas entre el alumnado.

2.4. Metodología: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

El TIM se desarrollará mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Esta metodología sitúa al alumnado y a su proceso de aprendizaje en el centro del trabajo. El punto de partida será un reto común: diseñar y producir un vídeo didáctico sobre patrimonio cultural dirigido al alumnado de Educación Primaria.

Para responder a este reto, los grupos deberán investigar, seleccionar información, tomar decisiones, diseñar una propuesta didáctica y elaborar un producto audiovisual final. El proceso exigirá combinar trabajo individual, trabajo cooperativo y aportaciones específicas de las asignaturas del módulo.

El grupo deberá analizar la situación planteada, organizar el trabajo, planificar las tareas, distribuir responsabilidades y tomar decisiones a lo largo del proceso. A medida que avance el proyecto, será necesario revisar las decisiones iniciales, ajustar el enfoque y garantizar la coherencia entre el contenido seleccionado, la finalidad didáctica y el lenguaje audiovisual utilizado.

El TIM se desarrollará progresivamente a lo largo del cuatrimestre. Cada asignatura incorporará sesiones y tareas relacionadas con el proyecto común, de forma que el alumnado pueda construir el trabajo final mediante un proceso gradual. Las entregas de proceso permitirán avanzar en diferentes dimensiones del proyecto: investigación, análisis del patrimonio, enfoque didáctico, integración en el contexto escolar y diseño del producto audiovisual.

Esta metodología requiere una actitud activa por parte del alumnado. El trabajo en grupo deberá basarse en la participación, la responsabilidad compartida, el contraste de ideas, la argumentación y la toma de decisiones consensuada. La reflexión grupal será un elemento central del proceso, ya que permitirá transformar las aportaciones individuales y disciplinares en una propuesta interdisciplinar coherente.

3. DESARROLLO DEL TIM

3.1. Reto principal del proyecto

El TIM se articula en torno a un reto común que integra las aportaciones de las asignaturas del módulo:

Crear un proyecto de comunicación audiovisual, en formato vídeo, dirigido al alumnado de Educación Primaria, que dé a conocer el patrimonio cultural y promueva actitudes y valores de respeto y responsabilidad hacia él.

Para responder a este reto, cada grupo deberá investigar sobre el patrimonio cultural, seleccionar bienes culturales significativos, analizar su valor educativo, diseñar una propuesta didáctica adecuada a Educación Primaria y elaborar un vídeo final coherente desde el punto de vista comunicativo, audiovisual y pedagógico.

El trabajo deberá mostrar la integración de los lenguajes visual, sonoro y lingüístico, así como la relación entre patrimonio cultural, escuela y contexto social. Además, deberá reflejar una mirada crítica, inclusiva y responsable hacia el patrimonio seleccionado.

3.2. Fases generales del trabajo

El desarrollo del TIM se organizará de forma progresiva a lo largo del cuatrimestre. Las diferentes asignaturas del módulo realizarán aportaciones específicas al proyecto común, y cada grupo deberá integrar dichas aportaciones en el trabajo final.

El proceso general se organizará en las siguientes fases:

Fase	Finalidad	Evidencias orientativas
Fase 1. Comprensión del patrimonio cultural	Comprender qué es el patrimonio cultural, qué tipos existen y por qué constituye un contenido relevante para la escuela.	Síntesis conceptual, búsqueda inicial de información, identificación de ideas clave.
Fase 2. Investigación del entorno	Identificar y analizar bienes culturales del entorno que puedan ser trabajados en Educación Primaria.	Fichas, selección argumentada de bienes culturales, análisis de fuentes.
Fase 3. Valor educativo del patrimonio	Relacionar el patrimonio cultural con la escuela, el currículo, los valores	Reflexión didáctica, análisis del potencial educativo del

	educativos y el contexto social e institucional de los centros.	patrimonio, conexión con Educación Primaria.
Fase 4. Diseño del vídeo didáctico	Definir el destinatario, los objetivos didácticos, los contenidos, el guion, el storyboard, los recursos audiovisuales y la estructura narrativa del vídeo.	Propuesta de vídeo, guion literario, guion gráfico, planificación técnica y didáctica.
Fase 5. Producción y defensa del trabajo final	Elaborar el trabajo escrito, producir el vídeo didáctico y defender oralmente las decisiones tomadas durante el proceso.	Trabajo escrito final, vídeo didáctico y defensa oral.

Estas fases no se desarrollarán necesariamente de forma aislada. El grupo deberá revisar y ajustar sus decisiones a medida que avance el proyecto, integrando las orientaciones recibidas desde las asignaturas y desde la tutoría del TIM.

3.3. Aportación de cada asignatura al TIM

Cada asignatura del módulo incorporará el TIM a su planificación mediante sesiones, actividades y entregas de proceso vinculadas al proyecto común. Estas aportaciones permitirán trabajar diferentes dimensiones del proyecto y facilitarán que el alumnado avance progresivamente hacia la elaboración del producto final.

- competencias y resultados de aprendizaje vinculados;
- sentido de la aportación al proyecto común;
- sesiones previstas;
- tarea o entrega de proceso;
- semana o momento de realización;
- criterios de evaluación;
- peso de la entrega dentro de la evaluación del proceso.

3.3.1. Organización del Centro Escolar al TIM

La asignatura Organización del Centro Escolar contribuirá al TIM mediante el análisis del lugar que ocupa el patrimonio cultural en el contexto escolar. Su aportación permitirá relacionar el proyecto común con el entorno social e institucional de los centros educativos, así como con la planificación y los documentos de centro.

Desde esta asignatura se trabajarán especialmente las competencias G1 y G4.

Competencias y resultados de aprendizaje vinculados

C1. Crear y clasificar material nuevo para la organización del centro educativo atendiendo a las características del entorno social —sociedad del conocimiento y su contexto sociocultural— e institucional —sistema educativo y administración educativa—.

Resultados de aprendizaje vinculados:

- Comprende y es capaz de seleccionar los conceptos básicos susceptibles de ser analizados en bienes culturales relacionados con la infancia.

- Propone las características y escenarios a investigar a partir de los bienes culturales recogidos.
- Identifica las características del entorno social e institucional de los centros educativos actuales, así como sus principales retos.
- Diseña propuestas para trabajar bienes culturales susceptibles de ser tratados en un centro educativo.

C4. Trabajar en equipo e impulsar la participación, la responsabilidad, la autoestima, la creatividad, la amistad, la libertad, la tranquilidad, la diversión, la alegría y la concentración en las actividades de cada momento.

Resultados de aprendizaje vinculados:

- Prepara un programa de trabajo consensuado, según los plazos establecidos por el profesorado.
- Reparte las tareas del grupo.
- Explica a sus compañeros/as qué materiales ha recogido y cuáles son sus aportaciones.
- Identifica las debilidades y fortalezas del grupo, y propone aspectos a mejorar.
- Edita un informe —actas— en el que recoge las sesiones de trabajo llevadas a cabo por el grupo.

Sentido de la aportación de la asignatura

La asignatura ayudará al alumnado a analizar cómo puede integrarse un proyecto sobre patrimonio cultural en la realidad organizativa de un centro educativo. Para ello, se trabajará la relación entre patrimonio cultural, contexto del centro, documentos institucionales, planificación escolar y acción educativa.

Esta aportación permitirá que el grupo no diseñe el vídeo únicamente como un producto aislado, sino como un recurso didáctico que puede situarse dentro de una propuesta más amplia de centro.

Plan de trabajo de la asignatura

Semana	Tipo de sesión	Actividad	Duración	Evaluación
Semana 2	Teoría	Análisis del contexto de los centros educativos.	2 h 30 min	No evaluable
Semana 8	Práctica	Análisis del impacto del patrimonio cultural en los centros educativos.	2 h 30 min	15% de la tarea de Organización
Semana 11	Teoría + práctica	Integración de un proyecto de patrimonio cultural en la planificación y documentación del centro.	5 h	35% de la tarea de Organización

La entrega de Organización del Centro Escolar se calificará sobre **0,2 puntos** dentro de la evaluación del proceso del TIM. Los porcentajes indicados en la tabla corresponden a la organización interna de la tarea de esta asignatura.

Entrega de proceso de Organización del Centro Escolar

La entrega de proceso de esta asignatura consistirá en una propuesta de integración de un proyecto de patrimonio cultural en la planificación y documentación de un centro educativo.

Esta entrega deberá mostrar que el grupo es capaz de:

- analizar el contexto social e institucional de un centro educativo;
- justificar el valor del patrimonio cultural en la vida del centro;
- vincular el proyecto con documentos, planes o dinámicas organizativas del centro;
- proponer una integración coherente del proyecto dentro de la planificación escolar;
- relacionar la propuesta con el producto final del TIM.

Los criterios concretos de evaluación se especificarán en la rúbrica de la asignatura publicada en eGela.

3.3.2. Desarrollo de la Competencia Comunicativa -euskera y castellano- en Educación Primaria II

La asignatura **Desarrollo de la Competencia Comunicativa —euskera y castellano— en Educación Primaria II** contribuye al desarrollo del Trabajo Interdisciplinar Modular (TIM) proporcionando al alumnado herramientas para analizar críticamente los materiales didácticos destinados a la Educación Primaria desde la perspectiva de la competencia comunicativa, la diversidad lingüística y el patrimonio lingüístico y cultural. Los resultados de este trabajo servirán de base para fundamentar el diseño del producto final del TIM, garantizando que responda a criterios de calidad, inclusión y respeto hacia la diversidad lingüística y cultural.

Competencias y resultados de aprendizaje vinculados:

C1: Crear y clasificar material nuevo para la organización del centro educativo atendiendo a las características del entorno social —sociedad del conocimiento y su contexto sociocultural— e institucional —sistema educativo y administración educativa—.

- Comprende y es capaz de seleccionar los conceptos básicos susceptibles de ser analizados en bienes culturales relacionados con la infancia.
- Propone las características y escenarios a investigar a partir de los bienes culturales recogidos. Identifica las características del entorno social —la sociedad del conocimiento y su contexto sociocultural— e institucional —el sistema educativo y la administración educativa— de los centros educativos actuales, así como sus principales retos. Por tanto, es capaz de diseñar propuestas para trabajar los bienes culturales susceptibles de ser tratados en un centro educativo.

C2: Reconocer y diferenciar la información audiovisual que fomente el aprendizaje, la formación cívica y la riqueza cultural.

- Participa de manera activa e intercambia experiencias y opiniones. Utiliza, crea y es capaz de procesar textos de diversa índole que aparecen en el contexto de la Educación Primaria.
- Extrae conclusiones críticas y las recoge en el informe final.

C4: Trabajar en equipo e impulsar la participación, la responsabilidad, la autoestima, la creatividad, la amistad, la libertad, la tranquilidad, la diversión, la alegría y la concentración en las actividades de cada momento.

- Es capaz de preparar un programa de trabajo consensuado, según los plazos establecidos por el profesorado.
- Reparte las tareas del grupo.
- Explica a sus compañeros/as qué materiales ha recogido y cuáles son sus aportaciones. Identifica las debilidades y fortalezas del grupo, y propone aspectos a mejorar.

C5: Dominar el euskera/castellano en contextos plurilingües, mostrando una expresión y comprensión adecuada a la labor educativa y desarrollando actitudes basadas en el respeto hacia la diversidad cultural.

- Realiza una propuesta didáctica en la que integra los ámbitos del módulo.
- Vela por la unidad y la coherencia de la presentación.
- Garantiza la participación de todos los miembros del grupo. Trabaja la creatividad y la originalidad.

C7: Hablar y escribir correctamente y saber utilizar las técnicas de expresión.

- Utiliza la terminología específica de los diferentes ámbitos. Su ortografía y gramática son correctas.
- Presenta las ideas de manera ordenada, coherente y lógica.
- Se adapta a la dinámica del trabajo en grupo. Razona las ideas expuestas.

Sentido de la aportación al proyecto común:

La asignatura ayudará al alumnado a analizar de forma crítica materiales didácticos desde la perspectiva del patrimonio lingüístico. Para ello, el alumnado seleccionará materiales dirigidos a Educación Primaria y elaborará una rúbrica de análisis basada en los criterios del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que le permitirá evaluar el tratamiento de la competencia comunicativa, la diversidad lingüística y el patrimonio lingüístico presente en dichos materiales.

Esta aportación permitirá que el grupo fundamente el diseño del vídeo didáctico en un análisis crítico de recursos educativos existentes, identificando fortalezas y aspectos de mejora para elaborar una propuesta que promueva una visión inclusiva y respetuosa del patrimonio lingüístico y cultural en Educación Primaria.

Plan de trabajo de la asignatura

Semana	Tipo de sesión	Actividad	Duración	Evaluación
Semana 8	Teoría	Introducción al análisis crítico de materiales didácticos desde la perspectiva del patrimonio lingüístico y del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Inicio de la elaboración de la rúbrica de evaluación (primer bloque de criterios).	2 h 30 min	Entrega de la primera parte de la rúbrica. 25%

Semana 9	Práctica	Continuación de la elaboración de la rúbrica a partir de los descriptores del MCER (segundo bloque de criterios).	1 h 30 min	Entrega de la segunda parte de la rúbrica. 25 %
Semana 10	Teoría	Finalización de la rúbrica de evaluación (tercer bloque de criterios) y aplicación al análisis del material didáctico seleccionado.	2 h 30 min	Entrega de la tercera parte de la rúbrica. 25%
Semana 11	Práctica	Elaboración y presentación de un póster en el que se recojan los resultados del análisis, las necesidades identificadas y las propuestas de mejora para los materiales didácticos evaluados.	1 h 30 min	Presentación del póster y entrega final de la actividad. 25%

La entrega de proceso de esta asignatura tendrá un valor máximo de 0,2 puntos dentro de la evaluación del proceso del TIM.

La evaluación se organizará en cuatro entregas parciales, correspondientes a las sesiones de las semanas 8, 9, 10 y 11. Cada una de ellas tendrá un valor máximo de 0,05 puntos.

La asistencia a las sesiones será obligatoria, ya que las actividades se desarrollarán de forma presencial, progresiva y vinculada al trabajo cooperativo. Todas las entregas tienen carácter obligatorio y constituyen un requisito indispensable para superar la actividad. La ausencia a cualquiera de las sesiones o la no realización de alguna de las entregas supondrá la calificación de 0 en la actividad.

La calificación final de la actividad se obtendrá mediante la multiplicación de las calificaciones obtenidas en las cuatro entregas parciales. En consecuencia, si alguna de las entregas obtiene una calificación de 0, la calificación final de la actividad será igualmente de 0 puntos. Dado que todas las fases del proceso se consideran imprescindibles para completar el trabajo previsto.

Los criterios concretos de evaluación se especificarán en la rúbrica de la asignatura publicada en eGela.

3.3.3. Música en Educación Primaria

Sentido de la aportación al proyecto común:

La asignatura contribuye al Trabajo Interdisciplinar Modular proporcionando herramientas para identificar y valorar el patrimonio sonoro y musical y su aplicación en producciones audiovisuales. El alumnado analizará el uso de los recursos sonoros, musicales y vocales en diferentes contextos y experimentará con su integración en narrativas audiovisuales. Esta aportación favorece el desarrollo de la competencia comunicativa, la creatividad y el diseño de propuestas educativas fundamentadas en el uso intencional del sonido, la música y la voz.

Sesiones previstas:

3 sesiones prácticas

2 sesiones magistrales

Tareas:

1. Primera Tarea (2 horas):

Objetivo: Aprender a identificar los diferentes tipos de patrimonio cultural sonoro y musical.

Práctica: Se presentarán y trabajarán diferentes ejemplos:

Juegos de palabras, gestos, obras musicales (Himno a la alegría), sonidos significativos de contextos (altos hornos, sirenas de barco), danzas, instrumentos musicales y juguetes (Museo de Beltrán)

2. Segunda Tarea (2,5 horas):

Objetivo: Conocer los diferentes modelos de recursos musicales sonoros que se pueden utilizar en el lenguaje audiovisual.

Práctica: Descripción: Uso de recursos musicales sonoros en el lenguaje audiovisual, sus aportaciones... (incluye lectura de artículos)

3. Tercera tarea (2,5 horas):

Objetivo: Conocer los diferentes modelos de recursos musicales sonoros que se pueden utilizar en el lenguaje audiovisual

Práctica: Trabajo en equipo: Cada uno analiza 2-3 vídeos y a continuación los comparte con toda la clase: proyecta y explica los vídeos.

4. Cuarta Tarea (3 horas):

Objetivo: Conocer y ejercitar las diferentes formas de integración de la voz en las producciones audiovisuales

Práctica: Formación de diferentes adaptaciones de representatividad (Partiendo del ejemplo que trabajamos con la canción de Iodikroko):

- Técnica de proyección de voz
- Diferentes modelos: hit, rítmico, entonaciones de la palabra, canciones, efectos sonoros...
- Trabajar la expresividad vocal: de forma poética, en función de las características de perfil de los personajes.

Peso orientativo de la entrega:

- 0,2 puntos, con ajuste posterior según el peso de la asignatura en el TIM.

Semana o momento de realización:

1. 26-30 octubre
2. 2-6 noviembre
3. 9-13 noviembre
4. 16-20 noviembre

3.3.4. Educación en las Artes y la Cultura Visual

La asignatura Educación en las Artes y la Cultura Visual contribuye al TIM proporcionando al alumnado herramientas para analizar críticamente el patrimonio desde la perspectiva de la cultura visual y comprender cómo las imágenes construyen significados, transmiten valores y generan representaciones. Asimismo, orienta el diseño de la identidad visual y la narración audiovisual del proyecto, promoviendo un uso intencional, inclusivo y adecuado del lenguaje visual para el alumnado de Educación Primaria. De este modo, favorece la creación de un recurso didáctico coherente que integra el análisis crítico del patrimonio con la comunicación visual y la educación artística.

Principales competencias y resultados de aprendizaje vinculados

Desde esta asignatura se trabajarán especialmente las competencias C2, C3 y C6.

C2: Reconocer y diferenciar la información audiovisual que fomente el aprendizaje, la formación cívica y la riqueza cultural.

Resultados de aprendizaje vinculados:

- Participa de manera activa e intercambia experiencias y opiniones. Utiliza, crea y es capaz de procesar textos e imágenes de diversa índole que aparecen en el contexto de la Educación Primaria.
- Extrae conclusiones críticas y las recoge en el informe final.

C3: Conocer, comprender, apreciar y atender de manera crítica la cultura, la música y las manifestaciones artísticas, utilizándolas como fuente de riqueza y disfrute y considerándolas características del patrimonio de los pueblos.

Resultados de aprendizaje vinculados:

- Es capaz de analizar críticamente producciones artísticas y estéticas, utilizando los lenguajes visuales como herramientas de expresión, comunicación y comprensión cultural, y aplicando procesos para detectar, recopilar y analizar información y documentación.

C6: Buscar información y utilizar diversas tecnologías de la información y la comunicación, para el desarrollo de la educación de las artes y la cultura visual, la organización del centro, la competencia comunicativa y la creación de producciones musicales simples.

Resultados de aprendizaje vinculados:

- Utiliza diversas fuentes de información.
- Analiza de manera crítica los datos recogidos mediante diversas fuentes de información.
- Integra de manera adecuada en el informe escrito los recursos de información y comunicación utilizados.

Plan de trabajo de la asignatura

Semana	Tipo de sesión	Actividad	Duración	Evaluación

Semana 9	Teórica	Análisis de los elementos de patrimonio cultural escogidos para el vídeo.	1 h 30 min	25 %
Semana 9	Fuera del aula	Recopilación de imágenes en conexión con los elementos de patrimonio cultural escogidos.	30 min	No evaluable
Semana 9	Práctica	Diseño de la narración visual del vídeo final.	1 h 30 min	75%

La entrega se calificará sobre **0,2 puntos** dentro de la evaluación del proceso del TIM. Los porcentajes indicados en la tabla corresponden a la organización interna de la tarea de esta asignatura.

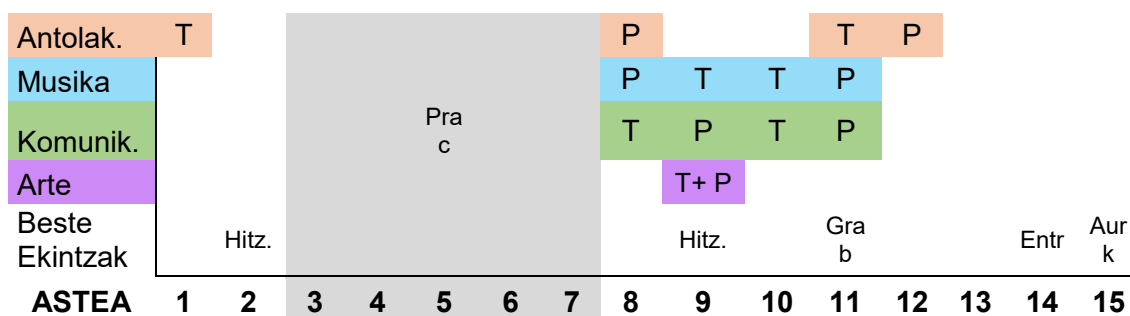
Entrega de proceso

La entrega de proceso de esta asignatura consistirá en un análisis visual de los elementos de patrimonio cultural escogidos para el vídeo final y del diseño de la narración visual del mismo acompañado por una reflexión final.

Los criterios concretos de evaluación se especificarán en la rúbrica de la asignatura publicada en eGela.

3.4. Cronograma conjunto del TIM

El TIM contará con un cronograma conjunto en el que se recogerán las aportaciones de cada asignatura, las sesiones vinculadas al proyecto, las entregas de proceso y las fechas de entrega y defensa del trabajo final.



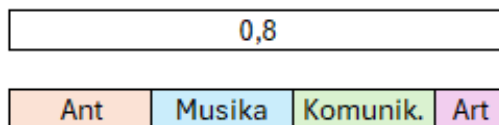
Hitz = Hitzaldia / Grab = Grabaketa / Entr = Entrega / Aurk = Aurkezpena / Prac = Practicum

El alumnado deberá consultar el cronograma actualizado en el eGela específico del TIM, ya que será el documento de referencia para organizar el trabajo del grupo a lo largo del cuatrimestre.

4. TRABAJOS A PRESENTAR

El TIM se desarrollará mediante un conjunto de entregas de proceso y un producto final común. Las entregas de proceso estarán vinculadas a las asignaturas del módulo y permitirán

avanzar progresivamente en la elaboración del trabajo final. El producto final estará compuesto por el trabajo escrito, el vídeo didáctico y la defensa oral.



Todas las entregas se realizarán a través del eGela específico del TIM, siguiendo las instrucciones, fechas y formatos indicados por el equipo docente.

4.1. Entregas de proceso por asignatura

Cada asignatura realizará una entrega vinculada al desarrollo del TIM. Estas entregas tendrán como finalidad trabajar aspectos concretos del proyecto común desde la perspectiva de cada asignatura.

Las entregas de proceso permitirán al alumnado avanzar en la investigación, el análisis, la fundamentación didáctica, el diseño audiovisual y la integración del proyecto en el contexto escolar. Cada entrega se calificará sobre 10 puntos, y posteriormente, la calificación final se ajustará en eGela según el peso que corresponde a cada asignatura dentro del TIM (ver última columna de la siguiente tabla).

Asignatura	Entrega de proceso	Calificación base	Ajuste final por ECTS
Educación en las Artes y la Cultura Visual	¿?	10	0,11
Desarrollo de la Competencia Comunicativa -euskera y castellano- en Educación Primaria II	Rúbrica y póster explicativo del proceso	10	0,23
Música en Educación Primaria	¿?	10	0,23
Organización del Centro Escolar	Propuesta de integración de un proyecto de patrimonio cultural en la planificación y documentación de un centro educativo	10	0,23

Cada asignatura publicará en eGela las instrucciones específicas de su entrega, la fecha correspondiente y la rúbrica de evaluación.

4.2. Trabajo escrito final

El trabajo escrito final recogerá:

- el proceso seguido por el grupo,

- la investigación realizada,
- las decisiones didácticas adoptadas
- y el diseño del vídeo didáctico.

Este documento deberá mostrar la integración de las aportaciones de las distintas asignaturas y justificar la coherencia del proyecto.

El trabajo escrito será evaluado por el/la tutor/a del grupo como parte del producto final común del TIM.

El cuerpo del trabajo tendrá una **extensión máxima de 15 páginas**, sin contar anexos. Las fuentes utilizadas deberán citarse siguiendo las normas APA 7.

Estructura orientativa del trabajo escrito

El trabajo escrito podrá organizarse de la siguiente manera:

Portada

- Título del trabajo.
- Nombre del grupo.
- Integrantes.
- Tutor/a.
- Curso académico.

Índice

1. Introducción

- Presentación general del proyecto.
- Justificación del tema elegido.
- Relación con el patrimonio cultural y Educación Primaria.

2. Patrimonio cultural: definición y tipologías

- Concepto de patrimonio cultural.
- Tipos de patrimonio cultural.
- Relevancia del patrimonio cultural en el ámbito educativo.

3. Bienes culturales seleccionados

- Presentación de los bienes culturales elegidos.
- Justificación de la selección.
- Relación entre los bienes seleccionados.
- Fuentes utilizadas para su análisis.

4. Valor educativo y conexión con Educación Primaria

- Potencial didáctico del patrimonio seleccionado.
- Relación con el currículo de Educación Primaria.
- Valores, actitudes o aprendizajes que se pretenden promover.
- Adecuación al curso o ciclo elegido.

5. Integración del proyecto en el contexto escolar

- Relación del proyecto con el contexto social e institucional del centro.
- Posible vinculación con planes, documentos o dinámicas organizativas del centro.
- Justificación de la utilidad del recurso en la vida escolar.

6. Diseño didáctico del vídeo

- Destinatarios.
- Objetivos didácticos.
- Contenidos seleccionados.
- Enfoque metodológico.
- Uso previsto del vídeo en Educación Primaria.

7. Guion, storyboard y recursos audiovisuales

- Guion literario.
- Guion gráfico o storyboard.
- Recursos visuales, sonoros y lingüísticos.
- Herramientas técnicas utilizadas.
- Organización del proceso de producción.

8. Conclusiones

- Valoración del proceso de trabajo.
- Aprendizajes alcanzados.
- Principales decisiones tomadas.
- Posibles mejoras o líneas de continuidad.

Referencias bibliográficas

- Fuentes utilizadas, citadas según APA 7.

Anexos

- Fichas de bienes culturales.
- Materiales complementarios.
- Evidencias del proceso de trabajo.
- Coevaluación.
- Otros documentos requeridos por el equipo docente.

Esta estructura podrá ajustarse en función de las instrucciones específicas que se publiquen en eGela.

4.3. Vídeo didáctico

El grupo deberá crear un vídeo didáctico dirigido al alumnado de Educación Primaria. El vídeo tendrá como finalidad dar a conocer el patrimonio cultural seleccionado y promover actitudes de respeto, responsabilidad y valoración crítica hacia él.

El vídeo deberá tener una **duración de 5-10 minutos**.

Para su elaboración, el grupo deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- curso o ciclo de Educación Primaria al que se dirige;
- características del alumnado destinatario;
- adecuación del contenido a la edad seleccionada;
- claridad de los objetivos didácticos;
- selección coherente de bienes culturales;
- uso adecuado de imagen, palabra, sonido y narración;
- estructura comprensible y bien organizada;
- calidad comunicativa y audiovisual;
- creatividad y originalidad;
- coherencia con el trabajo escrito.

El vídeo no debe limitarse a presentar información. Debe funcionar como un recurso didáctico pensado para ser utilizado en un contexto escolar.

4.4. Defensa oral

Cada grupo realizará una defensa oral del trabajo final. La defensa tendrá una **duración de 10 minutos** y se realizará junto con la presentación o proyección del vídeo.

La defensa deberá explicar de forma clara y argumentada el trabajo realizado. No se trata únicamente de describir el producto final, sino de justificar las decisiones tomadas durante el proceso.

La presentación deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- presentación del grupo y del tema elegido;
- justificación de la selección del patrimonio cultural trabajado;
- explicación del destinatario del vídeo;
- objetivos didácticos del recurso;
- principales decisiones tomadas en el diseño del vídeo;
- relación entre el trabajo escrito y el producto audiovisual;
- aportaciones de las asignaturas al proyecto;
- valoración final del proceso de trabajo.

En la defensa oral se valorará la claridad, la organización del discurso, la adecuación de los contenidos, el uso de recursos expresivos, la participación equilibrada de los miembros del grupo y la capacidad de argumentar las decisiones adoptadas.

La defensa oral se realizará, como tarde, durante la última semana del cuatrimestre.

4.5. Entrega final

La entrega final del TIM incluirá:

- trabajo escrito final;
- vídeo didáctico;
- materiales anexos requeridos;
- coevaluación;
- otros documentos especificados en eGela.

La entrega se realizará en el espacio común habilitado en el eGela específico del TIM. La fecha exacta será indicada en el cronograma conjunto. En todo caso, la entrega final deberá realizarse, como tarde, antes de la última semana del cuatrimestre.

El grupo deberá asegurarse de que todos los archivos se entregan correctamente, en el formato indicado y dentro del plazo establecido.

5. EVALUACIÓN

- Normativa académica de la UPV/EHU: <https://www.ehu.eus/eu/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/akademia-araudiak>

5.1. Peso del TIM en la calificación de las asignaturas

El TIM forma parte de la calificación final de las asignaturas del módulo. Su peso será el establecido para cada asignatura:

Asignatura	Peso del TIM en la calificación final
------------	---------------------------------------

Educación en las Artes y la Cultura Visual	8%
Desarrollo de la Competencia Comunicativa -euskera y castellano- en Educación Primaria II	16%
Música en Educación Primaria	16%
Organización del Centro Escolar	16%

El TIM es obligatorio para el alumnado que deba cursarlo. Para superarlo, será necesario cumplir con las tareas, entregas, participación en el proceso de trabajo y presentación del producto final según las condiciones establecidas en esta guía y en el eGela específico del TIM.

5.2. Estructura general de la evaluación

La evaluación del TIM se organizará en dos grandes dimensiones. Es necesario tener 0,4 en ambas partes para aprobar.

1. **Proceso de trabajo**, evaluado mediante entregas vinculadas a cada asignatura.
2. **Producto final**, compuesto por el trabajo escrito, el vídeo didáctico y la defensa oral.

La calificación global del TIM será de **1,6 puntos**, distribuidos de la siguiente manera:

Dimensión	Qué se evalúa	Responsable	Peso
Proceso de trabajo	Entregas de proceso vinculadas a cada asignatura	Profesorado de cada asignatura	0,8
Producto final	Trabajo escrito, vídeo didáctico y defensa oral	Tutor/a del grupo	0,8
Total TIM	Proceso + producto final	Cálculo en eGela	1,6

0,8				+	0,8			
Ant	Musika	Komunik.	Art		Azken lana			

En el caso de Educación en las Artes y la Cultura Visual, el cálculo final se ajustará al peso que corresponde al TIM dentro de la asignatura.

5.3. Evaluación del proceso: 0,8 puntos

La evaluación del proceso se realizará a través de las entregas de las asignaturas del módulo, descritas en el punto 4. TRABAJOS A PRESENTAR. Cada docente evaluará la entrega correspondiente a su asignatura. Las instrucciones, criterios de evaluación, fechas y formato de entrega se publicarán en el espacio de eGela correspondiente a cada asignatura dentro del TIM.

Las rúbricas de estas entregas serán específicas de cada asignatura y estarán vinculadas tanto a las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura como a las competencias y resultados del TIM.

En la evaluación del proceso se valorará, entre otros aspectos:

- la comprensión de los contenidos trabajados en cada asignatura;
- la conexión de la tarea con el proyecto común;
- la calidad de la información utilizada;
- la capacidad de análisis y argumentación;
- la adecuación didáctica de las propuestas;
- la coherencia con el producto final;
- el cumplimiento de las instrucciones y plazos establecidos.

5.4. Evaluación del producto final: 0,8 puntos

El producto final será evaluado por el/la tutor/a asignado/a a cada grupo. Esta evaluación tendrá un valor de **0,8 puntos** dentro de la calificación global del TIM.

El producto final estará compuesto por:

- trabajo escrito final;
- vídeo didáctico;
- defensa oral.

La evaluación se realizará mediante una rúbrica común publicada en eGela. Esta rúbrica permitirá valorar la calidad global del trabajo y la integración de las distintas dimensiones del TIM.

En la evaluación del producto final se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Trabajo escrito (0,3)

- organización y coherencia del documento;
- claridad en la presentación de ideas;
- fundamentación del patrimonio cultural seleccionado;
- uso adecuado de fuentes de información;
- conexión con Educación Primaria;
- integración de las aportaciones de las asignaturas;
- corrección lingüística;
- uso adecuado de referencias bibliográficas según APA 7.

b) Vídeo didáctico (0,3)

- adecuación al alumnado destinatario;
- claridad de la finalidad didáctica;
- selección pertinente de contenidos;
- uso adecuado del lenguaje audiovisual;
- integración de imagen, sonido, palabra y narración;
- estructura comprensible;
- creatividad y originalidad;
- coherencia con el trabajo escrito.

c) Defensa oral (0,2)

- claridad y organización de la exposición;
- justificación de las decisiones tomadas;
- relación entre el proceso seguido y el producto final;

- participación equilibrada de los miembros del grupo;
- uso adecuado de recursos expresivos;
- capacidad de argumentación;
- ajuste al tiempo establecido.

La entrega final deberá realizarse, como tarde, antes de la última semana del cuatrimestre. La defensa oral se realizará, como tarde, durante la última semana.

5.5. Coevaluación

El alumnado realizará una coevaluación del trabajo grupal. Esta coevaluación tendrá como finalidad valorar la participación, responsabilidad, implicación y aportaciones de cada miembro del grupo durante el desarrollo del TIM.

La coevaluación será un valor que afectará tanto a las entregas individuales de las asignaturas (0,8 puntos) como al producto final (0,8 puntos).

La coevaluación permitirá recoger información sobre el funcionamiento interno del grupo y sobre la contribución individual de sus integrantes. Se valorarán aspectos como:

- participación activa en las reuniones y tareas;
- cumplimiento de los compromisos asumidos;
- calidad de las aportaciones realizadas;
- responsabilidad en el trabajo asignado;
- capacidad de escucha y colaboración;
- actitud constructiva ante las dificultades;
- contribución al producto final.

La coevaluación se realizará mediante el cuestionario habilitado en eGela o mediante el documento indicado por el equipo docente.

5.6. Condiciones para superar el TIM

Para superar el TIM será necesario:

- realizar las entregas de proceso establecidas por las asignaturas;
- participar de forma activa y responsable en el trabajo grupal;
- entregar el trabajo final en el plazo indicado;
- presentar el vídeo didáctico;
- realizar la defensa oral;
- cumplir las condiciones formales y académicas establecidas en la guía;
- respetar las normas de citación y autoría académica.

El trabajo escrito deberá alcanzar un nivel mínimo de calidad expresiva. Si el documento presenta problemas graves de corrección ortográfica, gramatical, coherencia, organización o comprensión, podrá ser devuelto para su corrección según el criterio del equipo docente.

En caso de plagio, uso indebido de fuentes o presentación de materiales ajenos sin la debida referencia, el TIM será suspendido de acuerdo con la normativa académica vigente.

5.7. Alumnado en evaluación final y convocatoria extraordinaria

El alumnado que quede fuera de la evaluación continua deberá realizar individualmente el proceso de trabajo propuesto en esta guía y presentar todos los trabajos requeridos. En estos casos, la evaluación será realizada por un tribunal formado por dos docentes del módulo.

Esta modalidad se aplicará al alumnado de la convocatoria ordinaria que se evalúe mediante evaluación final, así como al alumnado de la convocatoria extraordinaria.

Si el alumnado aprueba el TIM pero suspende alguna asignatura, la calificación del TIM se conservará hasta la convocatoria extraordinaria, según lo establecido en la normativa aplicable.

Si el TIM no se supera en la convocatoria ordinaria, el alumnado deberá corregir o completar los trabajos indicados y presentarlos nuevamente en la convocatoria extraordinaria.

5.8. Exención del TIM

El alumnado podrá quedar exento de realizar el TIM en los casos establecidos por la normativa académica y por los criterios del módulo.

Con carácter general, no estará obligado a cursar el TIM el alumnado que esté matriculado en menos de tres asignaturas del mismo módulo.

En el caso del alumnado que curse simultáneamente dos módulos, por tener asignaturas convalidadas o pendientes, deberá realizar únicamente el TIM del módulo en el que tenga mayor número de asignaturas matriculadas. Si el número de asignaturas fuera el mismo en ambos módulos, realizará el TIM del módulo de mayor nivel.

El alumnado que se encuentre en alguna de estas situaciones deberá ponerse en contacto con la coordinación correspondiente para comunicar su situación y tramitar, en su caso, la exención del TIM.

ANEXOS

Los anexos del TIM recogerán los documentos de apoyo necesarios para organizar, desarrollar, entregar y evaluar el trabajo. Algunos anexos estarán disponibles desde el inicio del cuatrimestre y otros se irán incorporando o completando a través del eGela específico del TIM.

El alumnado deberá consultar los anexos correspondientes antes de realizar cada entrega, ya que en ellos se concretarán plantillas, rúbricas, criterios y documentos de seguimiento.

ANEXO 1. Cronograma conjunto del TIM

[[Aquí se incorporará el cronograma conjunto del TIM, elaborado en formato Excel.]]

El cronograma recogerá:

- semanas del cuatrimestre;
- sesiones comunes del TIM;
- aportaciones de cada asignatura;
- entregas de proceso;
- tutorías o sesiones de seguimiento;
- fecha límite de entrega final;
- semana de defensa oral.

El cronograma publicado en eGela será el documento de referencia para organizar el trabajo. Si se produce alguna modificación, el equipo docente lo comunicará a través del eGela específico del TIM.

ANEXO 2. Plantilla del trabajo escrito final

[[Por definir]] Memoria formatua?

La plantilla del trabajo escrito servirá para orientar la estructura formal del documento final. Incluirá, al menos, los siguientes apartados:

1. Portada
2. Índice
3. Introducción
4. Patrimonio cultural: definición y tipologías
5. Bienes culturales seleccionados
6. Valor educativo y conexión con Educación Primaria
7. Integración del proyecto en el contexto escolar
8. Diseño didáctico del vídeo
9. Guion, storyboard y recursos audiovisuales
10. Conclusiones
11. Referencias bibliográficas
12. Anexos

El equipo docente podrá ajustar esta estructura en función de las aportaciones definitivas de cada asignatura.

ANEXO 3. Rúbrica del producto final

[[Por definir]]

La rúbrica del producto final será común para todos los grupos y se publicará en eGela. Será utilizada por el/la tutor/a para evaluar el trabajo final.

La rúbrica valorará, al menos, los siguientes aspectos:

- calidad del trabajo escrito;
- fundamentación del patrimonio cultural seleccionado;
- adecuación didáctica a Educación Primaria;
- integración de las aportaciones de las asignaturas;
- calidad comunicativa y audiovisual del vídeo;
- coherencia entre trabajo escrito, vídeo y defensa oral;
- claridad y argumentación en la defensa;
- corrección lingüística y uso adecuado de fuentes.

ANEXO 4. Rúbricas de las entregas de proceso por asignatura

[[Por definir]]

Cada asignatura publicará en eGela la rúbrica correspondiente a su entrega de proceso. Estas rúbricas estarán vinculadas a las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura y del TIM.

Las rúbricas deberán concretar:

- finalidad de la entrega;
- criterios de evaluación;
- niveles de logro;
- puntuación;
- formato de entrega;
- fecha de entrega;
- relación con el producto final.

ANEXO 5. Ficha de bienes culturales

[[Por definir]]

La ficha de bienes culturales servirá para recoger y analizar la información básica de los bienes seleccionados por el grupo.

Podrá incluir campos como:

- nombre del bien cultural;
- ámbito o tipo de patrimonio;
- autoría, si procede;
- fecha o periodo histórico;
- ubicación;
- fuentes consultadas;
- descripción;
- elementos históricos, técnicos, artísticos, musicales, lingüísticos o sociales relevantes;
- potencial didáctico para Educación Primaria;
- imagen o recurso gráfico, si procede.

ANEXO 6. Ficha de actividad vinculada al patrimonio cultural

[[Por definir]]

Esta ficha se utilizará, en su caso, para documentar actividades, visitas, recursos o experiencias relacionadas con el patrimonio cultural seleccionado.

Podrá incluir:

- nombre de la actividad;
- institución, entidad o recurso consultado;
- descripción de la actividad;
- relación con el bien cultural seleccionado;
- aportación al proyecto del grupo;
- evidencias o imágenes;
- valoración de su utilidad educativa.

ANEXO 7. Modelo de acta de reuniones de grupo

[[Por definir]]

El acta de reuniones permitirá registrar el proceso de trabajo del grupo. Podrá utilizarse para documentar acuerdos, reparto de tareas y seguimiento del proyecto.

Campos orientativos:

- fecha y lugar de la reunión;
- asistentes y ausentes;
- temas tratados;
- decisiones adoptadas;
- tareas asignadas;
- responsables;
- plazos;
- materiales necesarios;
- fecha de la siguiente reunión.

ANEXO 8. Cuestionario de coevaluación

[[Por definir]]

El cuestionario de coevaluación permitirá valorar la participación y aportación de cada miembro del grupo.

Podrá recoger criterios como:

- participación activa;
- cumplimiento de tareas;
- responsabilidad;
- calidad de las aportaciones;
- escucha y colaboración;
- capacidad de organización;
- implicación en la elaboración del trabajo escrito;
- implicación en la creación del vídeo;
- aportación a la defensa oral;
- actitud ante las dificultades del grupo.

La función exacta de la coevaluación en la calificación final será concretada por el equipo docente y comunicada en eGela.

ANEXO 9. Instrucciones de entrega en eGela

[[Por definir]]

Este anexo recogerá las instrucciones técnicas para realizar las entregas en el eGela específico del TIM.

Incluirá:

- nombre de cada tarea;
- espacio de entrega correspondiente;
- formato de los archivos;
- sistema de denominación de archivos;
- fechas límite;
- condiciones para la entrega del vídeo;
- instrucciones para la entrega del trabajo escrito;
- procedimiento para la coevaluación;
- comprobaciones que debe realizar el grupo antes de finalizar la entrega.

ANEXO 10. Plantilla para contextualización asignaturas en Egela

Arte / Música / Antolakuntza / Komunikazio

[[Nombre de asignatura]]

Competencias y resultados de aprendizaje vinculados:

[[por definir]]

Sentido de la aportación al proyecto común:

[[por definir]]

Sesiones previstas:

[[por definir]]

Tarea o entrega de proceso:

[[por definir]]

Peso orientativo de la entrega:

0,2 puntos, con ajuste posterior según el peso de la asignatura en el TIM.

Semana o momento de realización:

[[por definir]]

Criterios de evaluación:

[[por definir]]